EXPTE. D- 2100 / 17-18

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

# PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Adherir al ***"Día Mundial de la Alimentación"*** que se conmemora el 16 de octubre.-

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

# FUNDAMENTOS

El 16 de octubre se celebra el Día Mundial de la Alimentación, proclamado en 1979 por la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).-

La finalidad es concientizar a los pueblos del mundo sobre el problema alimentario mundial y fortalecer la solidaridad en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza.-

Fue establecido por países miembros de la FAO en la Reunión General de la Organización Número 20, en el mes de noviembre de 1979. La delegación húngara, encabezada por el Ministro de Agricultura y Alimentación, Paul Romany, desarrolló un activo rol en la Sesión Número 20 de la Conferencia de la FAO, sugiriendo la idea de celebrar mundialmente el Día Mundial de la Alimentación.-

Algunos de los objetivos establecidos por la FAO para esta celebración son: estimular una mayor atención a la producción agrícola en todos los países y un mayor esfuerzo nacional, bilateral, multilateral y no gubernamental a ese fin; estimular la cooperación económica y técnica entre países en desarrollo; promover la participación de las poblaciones rurales, especialmente de las mujeres y de los grupos menos privilegiados, en las decisiones y actividades que afectan a sus condiciones de vida; aumentar la conciencia pública de la naturaleza del problema del hambre en el mundo; fomentar el sentido de solidaridad nacional e internacional en la lucha contra el hambre, la malnutrición, la pobreza; entre otros.-

De acuerdo con la FAO, uno de los mayores problemas relacionados con el cambio climático es la seguridad alimentaria, y los pescadores, agricultores y pastores son los más afectados por las altas temperaturas y el aumento de la

frecuencia de desastres relacionados con el clima.-

La población mundial crece de manera constante y para cubrir una demanda tan grande, los sistemas agrícolas y alimentarios tendrán que adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y hacerse más resilientes, productivos y sostenibles.-

Por todo ello es que solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.-